



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta del inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio, y en aplicación de los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre por el que se Modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de Julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio

Expediente: 164. Titular. David Hidalgo Barriga. D.N.I./N.I.E./Pasap. 09455865J. Fecha de nacimiento: 6 de enero de 1973.

Yuncos 6 de junio de 2016.-La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º I.- 3516